



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2011-2012
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (SMR)GM
ÁREA:	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

ELABORADO POR: VANESA LINARES URIOS	REVISADO POR: Coordinador Departamento	APROBADO POR: Director de Ciclo
FECHA:	FECHA:	FECHA:

OBJETIVOS DEL ÁREA DE EIE GM	
Nº	DESCRIPCIÓN
1	Analizar el proceso general de creación de un negocio propio, permitiendo de forma la inserción del alumno en el mundo laboral mediante el autoempleo.
2	Establecer y aplicar procedimientos relativos a la información-documentación generada en la gestión de compras, impuestos, contratación y gestión de nóminas.
3	Establecer y aplicar la forma jurídica más adecuada para cada situación.
4	Establecer y aplicar procedimientos de previsión de tesorería
5	Utilizar aplicaciones informáticas o documentación de gestión de compras, almacén y gestión de personal
6	Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
7	Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando la viabilidad, para la generación de su propio empleo.
8	Establecer y administrar una pequeña empresa, realizando un análisis básico de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización
9	Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<p>En CCFF según la legislación, Orden de 14 de marzo de 2005 (DOGV) a los alumnos no se les puede realizar adaptaciones curriculares significativas, ni no significativas. Sólo se pueden realizar adaptaciones curriculares de acceso.</p> <p>A un alumno con adaptaciones se le exigirá el cumplimiento de los contenidos mínimos de cada materia fijados por ley.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE: “ EIE. GM”

- Las pruebas escritas computarán el **80%** de la nota del módulo.
- La **asistencia** a clase el **10%**.(Si llega al 15% de inasistencia, no contará nada).
- Los alumnos que superen un 20% de faltas de **asistencia** a clase, (justificadas o no), perderán el derecho a la convocatoria del examen, según criterio del profesor.
- La **actitud**, comportamiento y participación activa en clase el **10%** restante. (valores que se obtendrán de la observación del día a día y de los datos obtenidos de la ficha de asistencia y comportamiento). Cada negativo en actitud o comportamiento, en entrega de ejercicios... será **un 0´25 menos** en la nota de ese punto del 10%
- Cualquier trabajo o supuesto que se mande, será calificado y complementará la nota de la evaluación. Es decir, los trabajos simplemente eliminarán materia para examen cuando se entreguen en el plazo correspondiente (no contarán como nota) sólo aquellos trabajos que estén bien hechos subirán entre 1 y 2 puntos la nota del examen de la evaluación.
- Si un trabajo no es entregado por el alumno en el plazo establecido, la materia del trabajo entrará a formar parte del temario del examen de ese trimestre.
- La nota del examen recuperado aparecerá en el boletín de la evaluación siguiente
- La nota media se obtendrá siempre y cuando cada prueba o trabajo haya superado un mínimo de 4´5.
- Si no se entrega un trabajo o no se presenta a un examen, se colocará no presentado.
- La nota de la evaluación será numérica sin decimales, los cuales se guardarán para sacar la media final, dejando a decisión del profesor de la asignatura su redondeo al alza o a la baja, según la trayectoria del alumno el resto del año
- Si el alumno falta a un examen, perderá esa convocatoria y realizará el examen en la recuperación, salvo que llame al profesor ese mismo día y justifique su falta.(el profesor elegirá el día conveniente para repetir la prueba, normalmente el mismo día que el alumno acuda a clase)

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE: “EIE. GM”

- Cada examen no superado se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente.
- Si en una misma evaluación se realizan varios exámenes, tan sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las recuperaciones la nota obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no podrá alcanzar el 10, redondeando a la baja.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pudiendo llegar a 10), pero corren el riesgo de obtener una nota inferior o incluso suspender.
- **Septiembre:** Si tras las recuperaciones de junio el alumno no superara alguna evaluación, tendrá que recuperar toda la materia en septiembre, esto como norma general, pero si en la recuperación de junio tuviera una **nota de 4** y la trayectoria del alumno durante el curso hubiera sido bastante buena, se le respetará sólo para recuperar en septiembre la parte pendiente,(y sólo le quede 1 trimestre).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE: “EIE. GM”

- Se valorarán no sólo los contenidos, sino también procedimientos, actitudes, destrezas desarrolladas, capacidad de investigación y asistencia a las clases.
- Se realizarán pruebas escritas de cada unidad didáctica que constarán de parte práctica.
- Se tendrá en cuenta también para la evaluación de la asignatura, las preguntas realizadas en clase sobre la materia explicada, pues demuestran el trabajo diario del alumno por la asignatura.
- Los ejercicios que se tienen que realizar en casa serán valorados, de tal manera que formarán parte de la nota de cada evaluación.
- La evaluación ha de ser coherente con las características del ciclo formativo y con los objetivos. Además ha de ser formativa, ha de servir para fomentar la reflexión y para orientar. Por tanto el proceso de evaluación tendrá que ser: continuo, integral, individualizado y orientador.
- Cuando se evalúe se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - * adecuación de los objetivos a las características de cada grupo
 - * idoneidad de los productos de evaluación utilizados
 - * adecuación de los criterios de calificación.

METODOLOGÍA GENERAL DEL ÁREA DE: “EIE. GM”

- Antes de empezar el tema el profesor facilitará un índice con la materia que se va a dar.
- Los temas son explicados por el profesor, ya que no tendrá libro de texto
- Los alumnos no tendrán libro de texto, las explicaciones se desarrollarán en la pizarra a modo de apuntes (entregados por el profesor, en algunos casos), y se complementarán el resto de las clases con ejercicios que aclararán las explicaciones teóricas.
- Cada día se preguntará a los alumnos sobre la materia explicada el día anterior, como repaso.
- Todos los ejercicios que se realicen tanto en clase como en casa serán corregidos y revisados en la pizarra por los propios alumnos.
- Internet será un importante apoyo en cuestiones que puedan ser investigados por los alumnos.
- ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Serán las propuestas según el libro de Mc Graw Hill y de los apuntes del profesor.

CONTENIDOS TRIMESTRALES DEL ÁREA DE: "EIE. GM"

DESCRIPCIÓN

1º TRIMESTRE

Unidad 1. Quiero crear mi propia empresa

1. El trabajo por cuenta propia. Introducción
2. Qué significa ser empresario
3. Características de los emprendedores
4. La idea: creatividad e innovación
 - Necesidades de los clientes (Cambios scdad)
 - Factores diferenciadores

Unidad 2. El entorno de mi empresa

1. La empresa. Introducción
2. El entorno de la empresa
 - Macroentorno y Microentorno
4. Cultura empresarial e imagen corporativa
3. Análisis DAFO

Unidad 3. El estudio del mercado

1. El estudio del mercado (Mk y Vtas.)
2. El mercado
 - El tamaño del mercado
 - Segmentación del mercado
3. Nuestros clientes
4. La competencia
5. *Marketing* estratégico y *marketing mix* ..
6. El Producto
 - Niveles del producto
 - Ciclo de vida del producto
 - Dimensiones del producto:
 - La forma, diseño y color
 - La calidad y garantía
 - El envase y La etiqueta
 - La marca
7. El Precio
 - Métodos para la fijación de precios
 - Descuentos
8. Distribución del producto
 - Tipos de intermediarios
 - Mayoristas / Minoristas y Otros interm.
9. Promoción del producto
 - Canales de comunicación:
 - Venta personal
 - Promoción de ventas
 - Relaciones públicas (propaganda/ patrocinio: mecenazgo y esponsor)
 - Publicidad

Unidad 4. Cuánto cuesta mi idea

1. ¿Cuánto dinero necesito para mi empresa?
2. ¿De dónde voy a obtener el dinero?
 - Aportaciones del empresario
 - Cuenta ahorro-empresa
 - Familia y amigos
 - Sociedad de Capital Riesgo
 - Renting / Leasing
 - Préstamos bancarios
 - SGR y Financiación de proveedores
3. Subvenciones
4. Fuentes de financiación para el día a día
 - Confirming
 - Cuenta de crédito
 - Descubierta bancario
 - Descuento comercial
 - Factoring
 - Alargar el pago a los proveedores

Unidad 5. Qué tipo de empresa me interesa

1. Criterios para elegir la forma jurídica
2. Características de los diferentes tipos de empresas
3. El empresario individual
4. La Sociedad de Responsabilidad Limitada
5. La Sociedad Anónimas
6. Las Sociedades Laborales
7. Las Sociedades Cooperativas
8. Las Comunidades de Bienes
9. La Franquicia

Unidad Trámites de constitución

1. Trámites para la constitución de una empresa
2. La Ventanilla Única Empresarial

Unidad 6. Qué impuestos tengo que pagar

1. Impuestos que deben pagar las empresas
2. Obligaciones fiscales y calendario fiscal
3. Impuesto sobre la Renta de las PF(IRPF)
4. Impuesto de Sociedades (IS)
5. Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)
6. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

2º TRIMESTRE

Unidad 7. Qué documentos tengo que utilizar

1. Los procesos administrativos
2. Documentos de la compra-vta.
 - Pedido / Albarán / Factura
3. Documentos relacionados con pago y cobro
 - Recibo / Ch. / El pagaré y la L/ de cambio

Unidad 8. La jornada laboral y periodos de descanso

- Convenios colectivos y Contratos de trabajo
- Capacidad para contratar.
- Período de prueba.
- La jornada laboral.
- Períodos de descanso.
- Jornada nocturna y Trabajo a turnos.
- Horas extraordinarias.
- Permisos retribuidos.
- Calendario laboral y fiestas laborales

Unidad 9. El Contrato de Trabajo

- Contratos indefinidos.
- Contratos de duración determinada.
- Contratos formativos.
- Contratación a tiempo parcial.
- Contrato para el fomento de contratación indefinida.
- Otras modalidades de contratación.

Unidad 10. El sistema de la S. Social

1. Introducción
2. Prestaciones de la S. Social (maternidad, incapac. Temporal, incapac. Permanente, desempleo, jubilación, lesiones permanentes...)

Unidad 11. El recibo de salarios: La Nómina

1. El recibo de salarios
2. Bases de cotización
3. Bases de Retención IRPF
4. Cálculo de deducciones